

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Samuel Vilamea Calvo.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 16 de abril de 1971, en que cumplirá la edad señalada en el artículo 4.º de la Ley de 5 de abril de 1958, aplicable en virtud de lo establecido en el artículo 21 de la también Ley de 8 de marzo de 1941, del Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Samuel Vilamea Calvo; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal «Supernumerarios del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la también Ley de 8 de marzo de 1941 del personal supernumerarios del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Mariano Ripa Sana.—Fecha de retiro: 7 de marzo de 1971.
Policia don Alberto Sánchez Herrera.—Fecha de retiro: 7 de marzo de 1971.
Policia don Félix Maganto Huete.—Fecha de retiro: 19 de marzo de 1971.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

SUBOFICIALES QUE SE CITAN

Subteniente don Trinitario Villegas Fernández.—Fecha de retiro: 10 de abril de 1971.
Brigada don Joaquín Gil Tomás.—Fecha de retiro: 8 de abril de 1971.
Sargento primero don Daniel Sánchez Pastor.—Fecha de retiro: 13 de abril de 1971.
Sargento primero don Isidro Merchante Martínez.—Fecha de retiro: 16 de abril de 1971.
Sargento primero don Manuel Victoria Liama.—Fecha de retiro: 20 de abril de 1971.

Sargento primero don Cándido Fernández Rodríguez.—Fecha de retiro: 24 de abril de 1971.

Sargento primero don Emiliano García Martín.—Fecha de retiro: 29 de abril de 1971.

Sargento don Eladio González García.—Fecha de retiro: 1 de abril de 1971.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la también Ley de 8 de marzo de 1941 del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 2 de marzo de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Serafín Rodríguez Dorado.—Fecha de retiro: 1 de abril de 1971.

Policia don Francisco Hoyo Ruiz.—Fecha de retiro: 2 de abril de 1971.

Policia don Isidoro González Chamorro.—Fecha de retiro: 3 de abril de 1971.

Policia don Benito Simón Sánchez.—Fecha de retiro: 3 de abril de 1971.

Policia don Ramón Padrón Iglesias.—Fecha de retiro: 3 de abril de 1971.

Policia don Pascual Visus Rabal.—Fecha de retiro: 4 de abril de 1971.

Policia don Antonio Blasco Blasco.—Fecha de retiro: 4 de abril de 1971.

Policia don Vicente Rey Caudillo.—Fecha de retiro: 5 de abril de 1971.

Policia don Juan Martínez Romera.—Fecha de retiro: 6 de abril de 1971.

Policia don Eustasio Hernández Ballester.—Fecha de retiro: 8 de abril de 1971.

Policia don Luis Ferro Alvarez.—Fecha de retiro: 9 de abril de 1971.

Policia don Mariano Rodríguez Santos.—Fecha de retiro: 9 de abril de 1971.

Policia don Herminio Cobelas Pérez.—Fecha de retiro: 9 de abril de 1971.

Policia don Raimundo Aparicio Pérez.—Fecha de retiro: 11 de abril de 1971.

Policia don Narciso Martínez Barreda.—Fecha de retiro: 12 de abril de 1971.

Policia don Francisco Moril Briz.—Fecha de retiro: 14 de abril de 1971.

Policia don Gregorio Gutiérrez Rodríguez.—Fecha de retiro: 17 de abril de 1971.

Policia don Manuel García Farga.—Fecha de retiro: 19 de abril de 1971.

Policia don Félix García Gutiérrez.—Fecha de retiro: 19 de abril de 1971.

Policia don Alfonso Corchado Barrera.—Fecha de retiro: 20 de abril de 1971.

Policia don Evaristo Medina Miranda.—Fecha de retiro: 23 de abril de 1971.

Policia don Gerardo García Martín.—Fecha de retiro: 23 de abril de 1971.

Policia don Gerardo Maroto Agudiez.—Fecha de retiro: 23 de abril de 1971.

Policia don José Goyanes González.—Fecha de retiro: 23 de abril de 1971.

Policia don Marcos Muñoz García.—Fecha de retiro: 25 de abril de 1971.

Policia don Pedro Capilla Caballero.—Fecha de retiro: 26 de abril de 1971.

Policia don Antolín Gallego Burqueño.—Fecha de retiro: 26 de abril de 1971.

Policia don Juan Martín Mohedas.—Fecha de retiro: 28 de abril de 1971.

Policia don Prudencio Gómez Gómez.—Fecha de retiro: 28 de abril de 1971.